

Rut :

69.231.000-4

Dirección Demandante :

Gabriela Mistral 10

Teléfono :

56-65-2667759-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :

Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :

13-03-2014 15:34:36

Estado :

Recepcion Conforme

Número Licitación :

3285-5-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-83-SE14

SEÑOR (ES) :

GLORIA DEL ROSARIO HERNANDEZ RUIZ

RUT :

10.604.681-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

SERVICIO DE COMIDA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

13-03-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	20 Unidad	DESAYUNOS: - SANDWUICH (PAN-QUESO-MORTADELA) - CAFE O TE	DESAYUNOS: - SANDWUICH (PAN-QUESO-MORTADELA) - CAFE O TE	1.261,00	0,00	0,00	25.220
90101604	Concesionarios de casino de comida	20 Unidad	PLATO COMDA - ENTRADA + PAN - PLATO FONDO (CHULETA CON AGREGADO) - ENSALADAS SURTIDAS - POSTRE - UNA BEBIDA	PLATO COMDA - ENTRADA + PAN - PLATO FONDO (CHULETA CON AGREGADO) - ENSALADAS SURTIDAS - POSTRE - UNA BEBIDA	4.622,00	0,00	0,00	92.440
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	117.660	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	117.660	
					19% IVA	\$	22.355	
					Total	\$	140.015	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO DE DESAYUNO Y ALMUERZO PARA ASISTENTES A ACTIVIDAD DE MESA COORDINACIÓN DE PROGRAMA PDTI.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>